

Evaluación del informe de rendición de cuentas 2016 del Alcalde de Samborondón por parte de la Comisión Ciudadana

1.- Antecedentes

Según resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se realizó el Taller Ciudadano el 6 de abril del presente año, en el Palacio Municipal de la cabecera cantonal de Samborondón, con el fin de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serían informados por parte del Alcalde en la deliberación pública de rendición de cuentas.

En el Taller se conformó la Comisión Ciudadana integrada por los siguientes participantes:

- Jenny Jeniffer García Reto
- Claudio Zambrano Jiménez
- Flora Leonor Bruno Gómez

El 17 de abril de 2017, los miembros de la Comisión Ciudadana entregamos en la Secretaría del Palacio Municipal de Samborondón, la sistematización de los requerimientos ciudadanos que se obtuvieron en el Taller antes mencionado.

2.- Sistematización de los requerimientos

De las propuestas presentadas por la población en el Taller Ciudadano, de conformidad con los Sistemas del Plan de Desarrollo de Samborondón se obtuvieron los siguientes temas de interés para la respectiva rendición:

a) Sistema Biofísico

- ✓ Sembrar plantas, crear programa de viveros, crear más áreas verdes
- ✓ Colaborar con la ciudadanía en el reciclaje de basura otorgando tachos para hacerlo
- ✓ Hacer campaña contra los solares vacíos y limpieza de los mismos

b) Sistema Sociocultural

- ✓ Capacitar adultos mayores en diferentes áreas y crear espacios públicos para ellos
- ✓ Generar mini empresa para las amas de casa y madres solteras
- ✓ Motivar a la ciudadanía que mantenga su barrio limpio
- ✓ Conformar brigadas médicas en etapa invernal
- ✓ Difundir programas de prevención y uso de drogas
- ✓ Continuar capacitación, actividades de arte y festejos para niños, jóvenes y adultos
- ✓ Formación de centro de rehabilitación para adicciones

c) Sistema de Asentamientos Humanos

- ✓ Construir y mantener canchas sintéticas en Boca de Caña
- ✓ Construir capilla en José Parra Arreaga
- ✓ Adecuar el cerro Santa Ana como ruta turística
- ✓ Mejoras en el mercado
- ✓ Mejorar muelles
- ✓ Construir, mejorar y mantener parques
- ✓ Construir parques acuáticos
- ✓ Continuar la regeneración urbana en diferentes sectores y realizar el respectivo mantenimiento
- ✓ Legalización de predios y entrega de escrituras
- ✓ Facilidades para obtener terrenos
- ✓ Carecen de agua y alcantarillado en Lomas de San Miguel
- ✓ Mejorar la calidad de agua
- ✓ Reparación de tubería de agua potable

d) Sistema de Movilidad, energía y conectividad

- ✓ Contar con una nueva cooperativa de transporte

- ✓ Controlar el tránsito de tricimotos
- ✓ Incrementar la seguridad vial
- ✓ Rellenar y mejorar calles de Las Vegas con aceras y bordillo
- ✓ Construir calles en Lomas de San Miguel

e) Sistema Económico

- ✓ Permitir locales de comidas rápidas en Boca de Caña para generar fuentes de trabajo
- ✓ Capacitación a comerciantes
- ✓ Impulsar la pesca artesanal del cantón
- ✓ Crear formas para nuevas plazas de trabajo para jóvenes
- ✓ Capacitación a vendedores ambulantes y de los mercados sobre manipulación de alimentos

3.- Respuesta del Alcalde y recepción del informe

Mediante oficio No. 093-AS-2017 del 26 de abril de 2017, el Alcalde del cantón Samborombón nos respondió a los miembros de la Comisión Ciudadana sobre la sistematización de las propuestas de la población y se realizó la entrega del informe de rendición de cuentas del período 2016.

Una vez, que recibimos el Informe de Rendición de Cuentas 2016, los miembros de la comisión contrastamos con los temas presentados en el Taller Ciudadano, y verificamos el cumplimiento del 100% de las propuestas generadas por la ciudadanía, con una respuesta acorde a las necesidades de la población. Sin embargo, se detectaron requerimientos que no son competencia del Municipio y que deben ser derivados a las entidades que tienen la competencia respectiva, tal como se indica a continuación:

**REQUERIMIENTOS CIUDADANOS QUE NO SON COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL DE
SAMBORONDÓN**

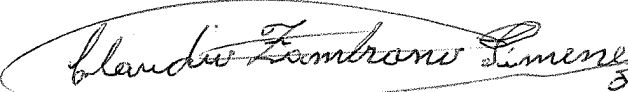
Requerimiento	Entidad que tiene la competencia
El carretero de la entrada al Carmen no tiene alumbrado	Corporación Nacional de Electricidad
Arreglar luminarias en 10 de agosto y Av. Samborondón	Corporación Nacional de Electricidad
Atención nocturna en el hospital, abastecer de medicinas, adquirir ambulancias, revisar costo de exámenes	Ministerio de Salud
Construcción de Hospital	Ministerio de Salud
Limpieza de maleza y dragado del Río Los Tintos y Babahoyo. Limpieza de canales	Prefectura del Guayas
Asfaltar vía Zapán	Prefectura del Guayas
Realizar mantenimiento a las vías rurales de ingreso a los recintos	Prefectura del Guayas
Otorgar préstamos	Corporación Financiera Nacional
Obtener terrenos con facilidades para la ciudadanía	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Controlar gases tóxicos que emanan vehículos	Agencia Nacional de Tránsito
Solicitar control de precios	Gobernación del Guayas

Por lo expuesto, consideramos que se ha cumplido con el proceso de rendición de cuentas de conformidad con lo que señala la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,


Dra. Flora Leonor Bruno Gómez
Miembro de la Comisión Ciudadana


Jenny Jeniffer García Reto
Miembro de la Comisión Ciudadana


Claudio Zambrano Jiménez
Miembro de la Comisión Ciudadana